GESTION DOCUMENTAL PGD	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS INTERNAS	Código: 100.9.2 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página **1** de **1**

100.9.2- 202/2025	Al contestar por favor citar este número

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Norcasia, Caldas, 11 de julio de 2025

Profesional
YEFERSON ESNEIDER CÁRDENAS FRANCO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: **DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR.**

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato **N°CPS-PE-136-2025** del año 2025, celebrado entre **NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA** y el MUNICIPIO DE NORCASIA cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO INICIATIVAS A CARGO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS QUE SEAN REQUERIDAS DESDE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES, EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA".**

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Norcasia, Caldas.

DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE
Alcalde Municipal
Norcasia Caldas

DEPARTAMENTO DE CALDAS
Municipio de Norcasia
Casa de Gobernación Víctor Renán Barco
NIT. 810.002.963 - 5
Recibido: 11 - 07 - 2025 Hora: 5:44 p.m
Radicado No. 1180
No. de Folios: 1
Firma:

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Gabriela Medrano P. **GABRIELA MEDRANO PANIAGUA** CONTRATISTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE	Yessica López **YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO** JEFE OFICINA JURÍDICA
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	